

Table with subscription rates: Valencia, un mes. 1,50; Prov. valencianas. 4,50; Península. 5,50; Extranjero. 10,50.

RESTAURANT BURRIEL

Plaza de la Reina. Servicio por cubiertos y a la carta. Se sirve en las comidas el Biscuit Glacé, especialidad de la casa.—Teléfono 101.

Asuntos del día

La impresión general es que no llegará a ser ley el proyecto del Sr. Maura sobre reforma de la Administración local. No hay que extrañarlo; esa misma impresión teníamos nosotros, aun antes de conocerlo. No cuenta el gobierno actual con un instrumento parlamentario bastante eficaz para realizar esta obra legislativa, aun siendo bien recibida por la opinión y los partidos.

La opinión general aún no habrá formado cabal concepto del proyecto; es éste muy extenso, muy complejo y desarrollado con detalles muy minuciosos que exigen largo estudio.

En cuanto a los partidos, ya se está viendo que tratan con dureza la obra del Sr. Maura. La hostilidad que hay contra éste ministro por parte de las oposiciones y aún por alguna porción de la mayoría, influye para que sea apasionada y quizás injusta, la crítica que se está haciendo ya del proyecto.

A nosotros nos parece que esta importantísima reforma no podrá prosperar en las actuales condiciones de nuestra política, sin un previo acuerdo de los partidos liberal y conservador; todo lo demás es perder el tiempo lastimosamente.

La crónica de hoy tiene que registrar una nota política interesante: el acuerdo tomado reservadamente por los exministros liberales que tienen asiento en el Senado.

Este acuerdo es contrario a que se acentúe en sentido democrático el programa del partido, idea que se atribuía al señor Montero Ríos, para atraer al general López Domínguez y al Sr. Canalejas.

Algunos atribuyen este acuerdo a elevadas indicaciones: aun sin ellas, se comprende bien que no quiera alterarse la significación que tenía el partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

REVISTA DE MADRID

(Para «Las Provincias»)

La fracasada carrera de automóviles franco-española. Los aficionados de Madrid. Las carreras de caballos en el Hipódromo.—Fiesta hípica en la plaza de Toros.—La Sociedad Tiro de Pichón.—Las tiradas de primavera.—Recepción del Sr. Rodríguez Mourelle en la Academia de Ciencias exactas.—Contestación de don José Echegaray.—La Sociedad de Conciertos en el Teatro Lírico y la Novena sinfónica de Beethoven.—Beneficio de Zaccani en el Teatro de la Comedia.

Durante la semana última, el tema de todas las conversaciones ha sido el resultado de la carrera de automóviles franco-española. El asunto había despertado extraordinaria curiosidad; pero cuando ayer era la expectación, llegaron las noticias de los desastres ocurridos en el primer tramo del recorrido, seguida de la orden dictada por el gobierno francés prohibiendo la carrera. La noticia, como es de suponer, ha dado motivo a muy diversos comentarios. Los periódicos que provocaron la expectación con sus artículos e informaciones telegráficas, son ahora los primeros en explotar el horror causado por las numerosas víctimas de esas potentes e inseguras máquinas. La suspensión de la carrera ocasiona, además, grandes perjuicios económicos. Aparte de los importantes gastos hechos por el Automóvil Real Club para recibir a los carreristas, los industriales también pierden mucho con lo ocurrido. Todos esperaban extraordinaria afluencia de forasteros. A todos, pues, alcanza la desgracia, una de las mayores que se registran en la moderna historia de esos aparatos de complicado mecanismo, cada día más perfeccionados por los fabricantes. También éstos experimentarán, por el momento, las consecuencias. Luchaban por alcanzar el campeonato del record, y de aquí las estupendas velocidades imprimidas a las máquinas. Los numerosos aficionados que no tomaban parte en la lucha, y que habían cruzado antes la frontera, empleando velocidades más moderadas y menos peligrosas, llegarán a la mayor parte hasta Madrid; pero no constituirán un suceso tan sensacional como habría sido la afluencia de los triunfadores en la peligrosa carrera.

No cabe desconocer que el automovilismo, tomado como sport, es de los más peligrosos, si no hay la debida moderación en las marchas. En Madrid existe bastante afición, y son en gran número los automóviles que se ven por los caminos, y aun por el interior de la capital. La mayor parte pertenecen a gente titulada, utilizándolos para giras campestres o para visitar las fincas agrícolas que poseen en las cercanías de la Corte. Las velocidades no exceden, por término medio, de 35 kilómetros por hora. Mayor marcha, dado el estado de nuestros caminos y el continuo tránsito de carruajes por ellos, sería un verdadero peligro, una temeridad el lanzarse sin esas precauciones por las mal conservadas carreteras.

Uno de los que más uso hacen del automóvil es el marqués de López Bayo. Raro es el día que no organice alguna gira a sus preciosas fincas El Rincón, situada en el término de Villa del Prado. En hora y media se traslada desde su hotel de la calle de Serrano a la casa de El Rincón, sin que ocurra el menor accidente. El chauffeur observa el más exquisito cuidado. Al atravesar los pueblos, y cuando advierte la presencia de carros en la carretera, modera la marcha, y de este modo evita cualquier accidente que pudiera ocurrir. En esta prudente conducta debieran inspirarse todos los automovilistas de afición, pues de este modo se haría menos antipático el automóvil, y poco a poco se irían acostumbrando todos al vehículo de moda. En honor de la verdad sea dicho, la costumbre va aclimatándose bien, y un detalle significativo de ello es que ya se encuentran pocas mulas que se asusten del automóvil.

Las carreras de caballos llamadas de Primavera, se han verificado este año en el Hipódromo de la Castellana con mejor tiempo que en el pasado. Excepto en la última, la temperatura era favorable a la fiesta hípica; pero ni aún con este aliento, las carreras han logrado atraer gran público. Han asistido los aficionados y sus familias, sin despertar el mayor entusiasmo. Aparte de no haber aquí público suficiente para este espectáculo, ha contribuido también la preocupación por la carrera de automóviles, que tan desastroso final ha tenido en la primera etapa del programa. Más interés ha despertado el concurso hípico organizado en la plaza de Toros. Tiene por objeto fomentar la equitación y el mejoramiento de la raza caballar. Son en bastante número las inscripciones hechas para disputarse los premios ofrecidos, entre los cuales figura el de S. M. el rey, consistente en un caballo de pura sangre inglesa, que se otorgará al dueño del caballo que, habiendo obtenido mayor número de calificaciones, realice la mejor marcha de resistencia.

La afición al sportismo alcanza en Madrid extraordinario desarrollo. Puede decirse que todas las formas de sport tienen aquí partidarios, no siendo el menos numeroso el grupo de los venatores. De las Sociedades dedicadas a la caza, una de las más nutridas e importantes es la del Tiro de Pichón, de la cual forman parte conocidas familias aristocráticas. En la actual primavera ha celebrado varias sesiones en la Casa de Campo. En la última se disputaban los tiradores el premio ofrecido por el marqués de Somosano, tomando parte en la tirada el príncipe de Asturias. Ganó la poule el marqués de Villavieja de Asturias.

En la Academia de Ciencias Exactas se ha efectuado solemne sesión por el ingreso del nuevo académico D. José Rodríguez Mourelle, ocupando la vacante del difunto Sr. Becerra de Bengoa. El recién llegado es un infatigable obrero de la ciencia. En la cátedra, en el Ateneo, en conferencias públicas y en la prensa periódica, siempre se le encuentra exponiendo los estudios más recientes, vulgarizándolos, sin descender a lo trivial y pedestre. El tema desarrollado en el discurso de ingreso fue Acción educativa de la ciencia. Trató el asunto con gran amplitud, especialmente en la parte dedicada al examen de la educación en nuestra patria. Según el Sr. Rodríguez Mourelle, el remedio contra nuestro pésimo sistema de enseñar, está, antes que en nada, en los métodos y en el sentido de la educación científica, en los procedimientos reales, no en las teorías abstractas de formar hombres; no en enseñar a medias muchas cosas de dudosa utilidad práctica, sino en enseñar a vivir y a utilizar la vida.

La contestación había sido confiada al señor D. José Echegaray. El ingeniero matemático, haciendo gala de sus fecondas dotes de poeta y hombre de ciencia, planteó el problema de la educación en estos términos: «¿Qué debe proteger mas una nación, la alta ciencia, la ciencia pura, o la ciencia práctica y de aplicación inmediata a la industria? En párrafos muy brillantes, el orador se mantuvo en un término medio, abogando por que esa profesión se extienda por igual a los dos fines de la ciencia; único medio de armonizar las dos tendencias. Esta breve disertación, como el leido por el nuevo académico, fueron acogidos con nutridos y sinceros aplausos.

La Sociedad de Conciertos continúa luchando en el Teatro Lírico contra la indiferencia del público. Pocas empresas suelen salir airosas en aquel teatro; parece perseguido de nefasto signo. Todos creían que las sesiones musicales organizadas para esta primavera por la citada Sociedad habían de romper el hielo, pero no ha sido así. En parte, hay una razón que abona ese alejamiento del auditorio. La sociedad elegante, alma de todas estas fiestas, dedica la primavera a otros espectáculos, buscando el aire libre, los primeros albos de la temperatura suave. Propio es del otoño e invierno el encerrarse en una sala y permanecer en ella tres ó cuatro horas. En cambio, la presente estación invita al paseo, a las cortas excursiones campestres, y sobre todo a los preparativos de los viajes veraniegos. Para sacar al público de su casa y llevarlo al Teatro Lírico se anunció en el programa del último concierto nada menos que la Novena sinfónica de Beethoven, hace algunos años no ejecutada en Madrid. Aoudió a oír ese monumento incomparable del arte músico un público devotísimo; pero público de las alturas, quedando vacíos palcos y butacas, es decir, todas las localidades bajas. La ejecución fue notable, en lo que cabe, demostrando el maestro Paur que es hombre de grandes talentos y conocedor profundo de la obra. Con otros elementos, mayor número de ensayos y un coro mejor preparado, es indudable que esa prestigiosa sinfónica, llamada el Evangelio del músico, hubiera alcanzado éxito mas ruidoso y popular que el obtenido. De todas suertes, merece aplausos la Sociedad de Conciertos por el tributo rendido al gran maestro.

No hay novedades teatrales dignas de especial mención. Zaccani, que lucha bravamente en el Teatro de la Comedia, ha celebrado la función de su beneficio, representando la conocidísima comedia de Dumas (hijo), titulada Le demi-monde. La elección de esta obra debese, sin duda, al propósito de demostrar el celebrado artista que no es maestro tan solo en la tragedia y en el drama, sino también en la comedia. El público deleitoso contemplando la figura del talento y las deficiencias de ejecución con que metizó el difícil papel de Olivier, que desempeñaba. Y le aplaudió calorosa y repetidamente durante los actos como al final de todos ellos. Con la función de ayer terminó el abono; pero aún dará Zaccani algunas representaciones extraordinarias, dando a conocer obras nuevas, entre las cuales figura El invencible, de Orani, de la cual se habló mucho en Italia.

Madrid 26 de mayo de 1903.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcaraga. El Sr. Danvila recuerda el discurso que pronunció el Sr. Maura en el Circolo Mercantil, ocupándose de la reforma de la Administración local. Señala las contradicciones en que ha incurrido en su discurso de ayer. Anuncia que combatirá rudemente el proyecto de reforma. Pide algunos datos referentes a dicho proyecto.

Le contesta el Sr. Sanchez de Toza. El marqués de Perijá denuncia los abusos que se cometen en las administraciones de Loterías, donde se colocan cartuchos participando al público, que no hay billetes y se venden éstos por bajo mano escandalosamente. Le contesta el Sr. Rodríguez San Pedro, señalando las dificultades que existen para corregir estos abusos.

El conde de Casa-Valencia pide que adquiera el Estado la casa de la Infanta de Zaragoza, ó por lo menos que se adopten precauciones para su conservación, declarándola monumento nacional. Le contesta el Sr. Allendalazar demostrando que se tropieza con dificultades para acceder a la petición del orador.

Se reúne la Cámara en sesiones. Estas eligen las comisiones de Mensaje, gobierno interior, Administración local, Vagancia y Presupuestos. Se reanuda la sesión a las cinco. Léense varios dictámenes. Se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Villaverde. En el banco azul toma asiento el Sr. Maura.

Se aprueban las actas de Mahón y de Villarcayo.

El Sr. Calderón, de la omisión, impugna el voto particular de los Sres. Canalejas (D. L.) y Junoy al pacto de Hinojosa. El Sr. Fernandez Blanco, por omisión de los firmantes, defiende el voto particular. Enumera los atropellos cometidos para sacar triunfante al candidato que trae el acta.

Se desecha el voto particular, se aprueba el acta y se suspende la sesión hasta las siete.

Los liberales

Acuerdo importante

Madrid 27.—En uno de los saloncillos de la Biblioteca del Senado se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, los exministros que tienen asiento en la Alta Cámara.

Como se recordará, el Sr. Montero Ríos, en su discurso de la reunión de ambas minorías en el Senado, acentuó la nota democrática, y posteriormente, si no por él mismo, por amigos suyos, se insinuó la conveniencia de que el partido liberal ampliase su programa en dicho sentido, para atraerse a los grupos que capitanean los señores López Domínguez y Canalejas. Pues bien; de ello se ha hablado.

D. Amós Salvador ha expuesto con gran claridad la cuestión, reduciéndola a estos términos: El partido liberal no tiene por qué modificar su programa, y menos para atraerse grupos que precisamente por no haber arraigado, ni haber logrado suficientes adeptos, no han podido constituir partido. Si vienen, vengan en buen hora; pero no es oportuno, ni conveniente, llamarlos, dándoles excesiva importancia, y, sobre todo, ofreciéndoles una modificación ó ampliación, mas ó menos extensa, que si por una parte, podría allegar algún elemento nuevo, por otra, indudablemente, produciría la disgregación de núcleos de fuerza.

Por último, nadie está autorizado para introducir variación en un programa que han suscrito todos los ex-ministros del partido; en un programa que es del partido que acudió Sagasta, no obra personal de ninguno de los firmantes.

Desarrollando estos puntos de vista, D. Amós Salvador ha hecho un discurso de tonos muy persuasivos.

No ha habido ni siquiera discusión: los argumentos han sido unánimemente aceptados, y en igual sentido se han expresado precisamente los mas adictos al Sr. Montero Ríos, y entre ellos Puigcerver, Guillón y Ruiz Capdepón.

Y se ha convenido unánimemente en no introducir reforma alguna en el programa del partido liberal, declarando que en él se halla perfectamente contenida, en lo político y en lo administrativo, la orientación democrática.

DEL EXTRANJERO

Lo del millón de los cartujos

Paris.—Ha terminado con un auto de no ha lugar la indagatoria abierta a instancias de monseñor Edgard Combes, hijo del presidente del Consejo, a propósito del famoso asunto del millón de los cartujos. Mr. Wervot y Mr. Mazet, resultan también beneficiados con esta resolución judicial.

Catástrofe

Nueva-York.—Un terrible ciclón se ha desencadenado en los Estados del Centro, destruyendo las poblaciones de Fairfield y Norman en Nebraska. Resultaron muchísimos muertos y heridos.

Los restos de Zola

Paris.—Le Matin da cuenta de haber sido trasladados los restos de Emilio Zola al panteón del cementerio del Père-Lachaise, donde reposarán definitivamente. A la ceremonia solo han asistido personas que fueron de la intimidad del gran escritor.

La guerra en Marruecos

Londres.—Un despacho de Tánger dice que un destacamento de tropas leales, dirigiéndose a Fez por Zaïda, tuvo un combate con los rebeldes cerca de Casablanca. El jefe del destacamento quedó muerto en el campo de batalla.

Tánger.—Los refuerzos de tropas imperiales que se dirigían a Fez fueron sorprendidos en los alrededores de Rabat por 1.245 pesetas, constando la protesta del contratista, que dijo había padecido una equivocación, pues la cifra de los millares debía ser un 5 en vez de un 1.

La reina Amelia

Lisboa.—Ha regresado la reina Amelia.

VALENCIA

Según nos habían anunciado de la Corte, ayer en el expreso regresó el gobernador civil de la provincia Sr. González Nuñez.

En la estación le recibieron, el gobernador interino, el alcalde, varios diputados provinciales y concejales y algunos amigos particulares.

El Sr. González Nuñez, apenas llegado al Temple, se encargó del gobierno, cesando en su consecuencia en el mando de la provincia el señor Martínez Aloy.

Este le enteró de los asuntos pendientes y más detidamente de los huérfanos de fundidores y constructores de carruajes, y de los propósitos que tienen los dependientes del resguardo de consumos, de formar una sociedad de resistencia para plantear al arrendatario el anunciado aumento de sueldo, ó la huelga en su defecto.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer la sesión de constitución de la nueva Junta municipal de Asociados. Se celebrará por segunda convocatoria.

Tampoco se reunió por igual motivo la Junta de Obras del Puerto, que celebrará su sesión mañana.

El señor ministro de la Gobernación nos ha remitido un ejemplar del proyecto de ley y bases para la reforma de las de Administración local, que se leyó ayer en la Alta Cámara.

Ayer publicamos un extenso extracto de este proyecto, comunicado por telegrama; pero por ser grandísima su importancia, comenzamos hoy a insertarlo íntegro en la tercera y cuarta plana del periódico.

No está fijado aún el día del viaje del ministro de Gracia Justicia a nuestra ciudad; pero no será tan pronto como ayer se decía.

Probablemente será a fines de la próxima semana. Durante su permanencia en Valencia se hospedará en el gobierno civil.

La Diputación provincial ha acordado celebrar el 15 de junio próximo sorteo para la amortización de 260 obligaciones de carreteras y cien títulos amortizables de la primera y segunda series.

Ayer regresaron de Madrid el senador por esta provincia señor marqués de Villegas y el diputado a Cortes por Sueca Sr. Gil y Morie.

Desde hoy comenzará a cobrarse el arbitrio del 5 por 100 sobre espectáculos. Para tratar de este asunto visitó ayer al alcalde el empresario del teatro Principal, quien le manifestó que no le era posible encargarse del cobro de los arbitrios extraordinarios sobre espectáculos públicos. El alcalde le contestó que era absolutamente necesario el que procediera al cobro de los mismos.

El tesoro de Hacienda de la provincia ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería correspondientes al presente mes, se efectúe en los días siguientes:

Día 1.º de junio, jubilados, cesantes, pensiones y Monte-pío civil; 2.º retirados letras K a la Z; 3.º idem A a la J; 4.º Monte-pío militar K a la Z; 5.º idem A a la J; 6.º todos los que hayan dejado de percibir en los días señalados.

Flujos e inflamaciones los curan discos Masghar.

Los sobres anuñadores de la Feria, cuya confección acordó la comisión de Propaganda y Cartel, han sido bien recibidos, lo que hace presumir que en breve se agotará la tirada. El dibujo es del laureado artista D. Honorio Romero Orozco. Se expenden a 11 rs. el millar en las oficinas municipales.

El concejal Sr. Roca presentó ayer al alcalde una comisión de propietarios, los cuales han interesado al Sr. Montesinos se derriben las dos casas ya expropiadas en el Llano del Remedio y se construyan cien metros de alcantarillado para que desaparecan los pozos ciegos que todavía se utilizan en aquella barriada. El Sr. Montesinos ha ofrecido atender tan justa petición.

Una comisión del Sindicato gremial de omeestibles presidida por su abogado D. Eduardo Salinas, visitó también al alcalde entregándole una instancia oponiéndose a la aplicación de la tarifa establecida por la empresa arrendataria de consumos para las aceluñas aliñadas.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones municipales de Caminos y Hacienda. La primera acordó aprobar la cesión de los derechos del contratista del servicio de piedra machacada hecha por D. Ramón Liso a favor de D. Vicente Llopis; abrir un concurso durante ocho días para la adquisición de 30 trajes con destino a los peones camineros, y permitir la extracción de arena del río por ciertas limitaciones.

La segunda trató de varios expedientes en tramitación de escaso interés general.

Bajo la presidencia del Sr. Llop se celebraron ayer tres subastas en la Diputación provincial para la adquisición de acopios con destino a la conservación de las carreteras de Burjasot a Torres-Torres, Játiva a la de Albaida a Gandía y Alcega a Sabatera. Las dos primeras quedaron desiertas, y la última le fue adjudicada provisionalmente a D. Vicente Jimenez Pastor por 1.245 pesetas, constando la protesta del contratista, que dijo había padecido una equivocación, pues la cifra de los millares debía ser un 5 en vez de un 1.

Para las proyectadas mejoras del Ensanche se otorgó ayer mañana en el Ayuntamiento la escritura de expropiación a favor de dicha corporación de la casa núms. 88 y 40 de la calle de Carlos Cervera, por la suma de 18,500 pesetas en obligaciones del empréstito municipal del Ensanche.

El sujeto de esta estación del Norte, D. Angel Maello, ha sido ascendido y destinado a Pamplona. Es un celoso y digno empleado, y aunque le felicitamos por su ascenso, sentimos su ausencia de Valencia.

Ayer tomó posesión del destino de inspector de vigilancia de esta provincia D. Juan Bautista Martínez, que ya desempeñó dicho cargo en la anterior etapa conservadora. Ha sido destinado a prestar sus servicios al distrito de Serranos.

Los dependientes de comercio de esta capital, invitados por los de Barcelona, se han adherido a las peticiones que tienen presentadas a sus principales sobre el descanso los domingos y reglamentación del trabajo.

Para tratar de este asunto, los dependientes de comercio de Valencia celebrarán una reunión el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el local de la Dependencia Mercantil.

Se curan y llagas las curan los discos Masghar. Pidanse farmacias.

En uno de los ángulos existentes en el Cementerio general comenzarán en breve los trabajos para construir sencillos nichos destinados a ente-

rrar a los obreros que fallezcan a consecuencia de algún accidente del trabajo.

En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué curado anoche Pedro Moret Baixauli, labrador, de 55 años, que tenía cortados tres dedos de la mano izquierda. El herido declaró ante el juzgado que estando a las ocho de la noche cerca de San Miguel de los Reyes con otros amigos, uno de estos le quiso quitar una hoz que llevaba en la mano, cogida por la punta, y al tirar le causó la herida que citamos.

HERPES los curan radicalmente los discos Masghar. Pidanse farmacias de España.

Ayer tarde, a las siete y media, entraron en la carsera situada en la calle del Mar, núm. 50, dos hermanas llamadas Amalia y Trinidad Hernández, jitanas, y pidieron tela de seda para unos corsés.

Examinaron algunas, y aprovechando un descuido del dueño de la tienda, se apoderaron de una pieza de tela de quince varas. Apercibido el dueño, del hurto, avisó a una pareja de municipales que condujeron al juzgado a las jitanas.

Ayer tarde penetraron ladrones en el piso segundo de la casa núm. 44 de la calle de la Encarnación y se llevaron un reloj y varias prendas de ropa.

Para géneros de punto, los fabricados por las máquinas que construye La Fabril Valenciana, Torno de San Cristóbal, núm. 4 (junto a la calle de la Paz).

Crónica nupcial

En el camarín de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados, contraerán ayer el sagrado vínculo matrimonial la distinguida y bellísima señorita doña María de la Concepción Guillén Rodríguez de Cepeda y el joven y conoído industrial D. Vicente Boluda Martínez. Dió la bendición a los contrayentes el Sr. D. Francisco García, provisor y vicario general de esta diócesis, y fueron padrinos doña Teresa Martínez, viuda de Boluda, madre del novio, y D. Timoteo Guillén del Soto, padre de la contrayente, y testigos D. Esteban Martínez, D. Rafael Rodríguez de Cepeda, D. Fernando María García y D. Elías Martínez, asistiendo en representación del juez el Sr. D. Vicente Vives Liern.

Desde la iglesia se trasladó la comitiva nupcial al domicilio del padre de la novia, en donde se sirvió un lunch por la casa de D. Eugenio Burriel, que una vez mas acreditó el buen gusto de que tantas pruebas ha dado.

Desearnos a los recién casados, que salieron en el tren expreso para realizar su viaje de novios, que su ventura no tenga límites y que la felicidad sea su eterna compañera.

También a las seis y media de la mañana de ayer se unieron con los indisolubles lazos matrimoniales la bella señorita doña Rosita Latón de Gisbert, con el distinguido joven D. José Sancho Causa, hijo del ex-alcalde de Valencia D. José Sancho Pertergas. El acto se verificó en la capilla del palacio arzobispal, y bendijo la unión el canónigo D. Marcial López, mayordomo del señor arzobispo, siendo apadrinados los contrayentes por la madre de la novia y el padre del recién casado, actuando de testigos D. José Martínez Aloy, D. Enrique Pellicer, D. José Rodrigo Pertergas y D. Vicente María Calatayud, y asistiendo en representación del juzgado el Sr. D. Antonio Botella.

La novia vestía elegante traje de seda brochada negra con magníficos adornos del mismo color y prendido formado por la simbólica flor de azahar. La comitiva nupcial fué obsequiada en el domicilio de los padres de la novia con espléndido lunch, servido con el gusto que tanto crédito ha dado a la casa de Eugenio Burriel.

Los recién casados, a quienes desearnos eterna luna de miel, salieron en el tren-correo de Madrid para sus posesiones de Onteniente.

Crónica mortuoria

Costeado por la cofradía de la Celda de San Vicente Ferrer, se celebró ayer mañana en la capilla del exconvento de Santo Domingo una solemne misa de Requiem por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Fernando Nuñez-Robres Salvador, marqués de Montoril.

Al acto asistió numeroso concurso deseoso de rendir piadoso tributo a la memoria del difunto, que en paz descanse.

Noticias militares

El capitán general Sr. Loño ha delegado al gobernador militar Sr. Marina para que gire la visita general de ordeses mañana.

Le acompañarán el auditor, teniente auditor, jefe de la sección de justicia y primeros jefes de los cuerpos.

Visitarán las torres de Cuarte y el cuartel de Santo Domingo. Dará la escolta el regimiento de Alcantara.

Ayer estuvieron en Paterna practicando ejercicios, fuerzas de los regimientos de Mallorca, Alcantara y artillería.

Con destino a la penitenciaría militar de Mahón marcharon ayer varios soldados de esta guarnición.

Ayer llegó de Ibiza y se posesionó del cargo de segundo comandante de esta provincia marítima, el capitán de fragata D. José González Auriolas, nombrado recientemente en la vacante producida al pasar a situación de excedencia don Joaquín Ruvira.

Habiendo sido destinado al regimiento de Guadalajara el oficial mayor de esta comisión mixta de reclutamiento D. Antonio Bonafos, ha sido nombrado para ocupar dicho cargo interinamente el comandante D. Francisco Paulino Pío.

Destinos. D. Luis García Acuña, comisario de guerra de primera clase, de Valencia, a la comisión liquidadora de la intendencia de Filipinas.

D. Juan Martorell, comisario de guerra de segunda, de Baleares pasa a Valencia.

D. Vicente Carachona Tarín, oficial segundo, de Valencia, al parque de Artillería de Cartagena.

D. José Pradell, oficial tercero, de Valencia, a la ordenación de pagos del ministerio.

También han sido destinados: El capitán de infantería D. José Gandía, a la zona de Cuenca, y el teniente de caballería don Guillermo Planas, al regimiento de Alcantara.

Escuolares

En el Colegio de la Purísima Concepción, que tienen establecido en el Grao las Hermanas Teresas de San Francisco de Asís, se celebró ayer con gran solemnidad el conmovedor acto de recibir la Sagrada primera Comunión las niñas Rosario Falsoana, Amparo Ferrer, Rosalía Plantado, Paquita Nacher, Isabel y Manuela Borrás, Amparo Colombrí, Amalia Miquel, Conchita Soría y Sofía Calabuig. Con este motivo, el espacio oratorio del Colegio presentaba un aspecto verdaderamente poético y ensoñador.



En Santa Catalina, a las 7:30 misa y ejercicio. En el templo, a las ocho misa con exposición y ejercicio. En San Nicolás, a las diez misa y ejercicio. En San Martín, a las once de esta mañana misa y ejercicio. En el Milagro, a las once de la tarde, el ejercicio. En los Santos Juanes, a las siete misa con órgano, y por la tarde, a las 8:30, el ejercicio del novenario en honor a la Virgen de los Desamparados, con irrisgo y sermón. En San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados celebra a las 9:30 de la tarde el ejercicio del novenario, con sermón.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

23 de mayo de 1905. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 764.82; termómetro, 21.4; humedad, 76; NE; viento; nuboso. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 764.47; termómetro, 20.0; humedad, 86; NE; viento; nuboso. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 26.8. Máxima a la sombra, 21.1. Mínima a la sombra, 17.2. Mínima al reflector, 10.4. Evaporación en milímetros, 4.6. Lluvia en milímetros, 0.0. Velocidad del viento en kilómetros, 15.2. Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 6 horas y 37 minutos, y se pone a las 7 y 20. La luna sale a las 7 y 15 minutos de la mañana, y se pone a las 9 y 51 de la noche.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Día de moda.—A las nueve de la noche.—Campanone. TEATRO DE RUZAFÁ.—Beneficio del taquillero y camarero de este teatro.—A las nueve de la noche.—San Juan de Luz.—Pepe Gallardo.—Dolores.—La diva.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 23 de mayo de 1905. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 76.40 d. Deuda amortizable al 5 por 100: 98.00 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 108.00 d. Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109.00 d. Obligaciones hipotecarias Nueva Cartel: 107.00 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 107.75 d. Id. Id., tercera serie: 108.00 d. Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 102.50 d. Id. Id., quinta emisión (Mataderos): 104.00 d. Id. Id., sexta emisión (Ensanche): 101.50 d. El síndico-presidente, Vicente Sampedro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 28 MAYO. Vapor Isidoro, de Palma, con cargo general. Vapor Opal, de Burriana, de tránsito. Vapor Beryl, de Burriana, de tránsito. Vapor Aira, de Londres y escales, con sulfato amoníaco. Vapor Esperanza, de Tarragona, con azúcar y perdigones. Vapor Springhill, de Burriana, de tránsito. Vapor Tambré, de Liverpool y escales, con cargo general. Laud Mariane, de Barcelona, en lastre. Laud San José, de Barcelona, en lastre. Brio-barca Giovanni, de Cete, con superfosfato. Brio-barca San Luis Gonzaga, de Cete, con superfosfato. Laud Maria, de Barcelona, en lastre. Pailebot Felip Garriga, de Malgrat, con madera. Bergantin-goleta Attilio, de Civitavecchia, con duelas. Bergantin-goleta Virgen de los Angeles, de Barcelona, con cargo general. Laud Juan Bautista, de Barcelona, con cargo general. Laud Desamparados, de Barcelona, con cargo general. DESPACHADOS. Vapor Opal, para Londres, con fruta. Vapor Beryl, para Liverpool, con fruta. Vapor Aira, para Burriana, en lastre. Vapor Colón, para Londres y escales, con fruta. Vapor Springhill, para Londres, con fruta. Vapor Tambré, para Barcelona, de tránsito. Vapor Esperanza, para Gandia, de tránsito. Vapor Gerona, para Rosas y escales, con cargo general. Vapor Isidoro, para Palma y escales, con cargo general. Laud La Piedad, para Gandia, en lastre.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Paris.—Cheque de banquero: 36.50. Londres.—Cheque de banquero: 34.87.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 23, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 76.45. Deuda amortizable al 5 por 100: 98.05. Banco Hispano-Colonial (acciones): 00.00. E.-C. del Norte de España (acciones): 59.95. E.-C. de M. Z. Alicante (acciones): 86.10. F.-C. de Orense (acciones): 33.25. Cambios en Paris 8 div.: 36.50. Cambios en Londres, a la vista: 34.87. Cotización oficial. Madrid 23, a las 15.45. 4 por 100 interior: 76.50. 4 por 100 exterior: 76.85. 5 por 100 amortizable: 98.00. 5 por 100 carpa. proviz.: 00.00. Banco de España: 489.00. Tabacalera: 430.00. Cambios Paris: 36.25. Paris: 4 por 100 exterior: 89.80.

Bases para la reforma de la administración local

Base primera. Forma municipio la asociación natural y legal de todas las personas que residen en un término, o sea el territorio a que se extiende la acción administrativa de su Ayuntamiento, con sujeción al art. 84 de la Constitución del Estado, y tendrá la consideración de persona jurídica para todos los efectos, señaladamente para los enunciados en los artículos 35, párrafo primero, 37 y 38, párrafo primero del Código civil, quedando derogadas, en cuanto siano a estas corporaciones civiles, las leyes desamortizadoras. La exclusiva competencia de cada Ayuntamiento será la que determinan los artículos 72 al 75 de la vigente ley de 2 de octubre de 1877. No se podrá constituir nuevo municipio que ostente menos de 2,000 residentes en el término, como no sea por la unión de dos ó mas de los incompletos que hoy existen. Los Ayuntamientos de municipios incompletos compartirán la competencia que como exclusiva define la vigente ley, con la Junta administrativa de la mancomunidad legal que ordena la Base segunda; de manera que la jurisdicción de aquellos se circunscribirá a los intereses y servicios, a los cuales deban seguir siendo extraños los otros municipios asociados. A fin de que resulten atendidas las varias conveniencias y necesidades locales de cada Ayuntamiento adscrito a esta mancomunidad legal acordará lo que estime mas conveniente sobre la extensión de los servicios ó las funciones mancomunadas, salvo lo que preceptivamente tenga carácter comunero. Cualquiera desacuerdo entre los Ayuntamientos para separar lo privativo de la mancomunidad, se decidirá por el gobierno civil de la provincia; y contra su resolución cabrá

En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior, a 76.45. El 4 por 100 exterior, a 76.85. Las obligaciones del empréstito, a 98.00. Telegramas del día 23 de mayo. De Paris, a las 15. 4 por 100 exterior: 89.75. 3 por 100 francés: 88.05. 4 por 100 italiano: 108.90. 4 por 100 portugués: 23.20. 4 por 100 turco C.: 23.97. 4 por 100 turco D.: 20.70. Rio-Tinto: 121.60. F.-C. Norte: 20.90. De Barcelona, a las 18. Interior (próximo): 76.72. Alicante: 85.10. Interior: 76.57. Amortizable: 98.00. De Madrid, a las 18. F.-C. Zaragoza: 332.00. Metropolitano: 617.00. Buffalador: 23.00. Primes exterior al 15: 20.85. Primes exterior al 30: 20.85. Primes Rios al 15: 12.85. Primes Rios al 30: 12.85. Varesment: 3.97. De Barcelona, a las 18. Noticias: 59.90. Orense: 33.25. De Madrid, a las 18. Libras: 34.81.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Palermo.—Tres mil estudiantes organizaron una manifestación contra Austria. Quemaron la bandera del consulado y cometieron otros desmanes. Invitaron al vecindario a que adornase los balcones con volutas de los colores nacionales. Diéronse vivas a Trento y a Trieste. Visitas regias. Paris.—Le Temps dice que Loubet irá a Londres en julio. Según L'Echo, el rey de Italia irá a Paris en julio, y Loubet marchará a Roma en octubre. Más de Marruecos. Tánger.—Los refuerzos destinados a Siqui han embarcado en un vapor francés. Con esta expedición se propone demostrar al sultán que va de acuerdo con Francia para evitar las irrupciones de las kabilas en la frontera argelina. Servicio de la tarde. Madrid 23, a las 16.10. La Gaceta publica una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando los nuevos itinerarios de las líneas férreas de Levante, Andalucía y Extremadura con carácter provisional, debiendo corregirse las omisiones y errores que se observen en las paradas donde crucen trenes de viajeros. Dispone también que en un plazo que no exceda de cuatro meses reformen las empresas el servicio de comunicaciones con Andalucía y Levante, estableciendo mayor rapidez. Por último, se establece que se admitan viajeros de tercera clase en los trenes-correos. El Sr. Silveira nos ha dicho que el príncipe Enrique de Prusia marchará a Vigo en el tren-correo de las 7.10. Cree el jefe del gobierno que el Congreso quedará definitivamente constituido a fines de la próxima semana. Esta mañana se ha reunido la comisión de Actas. Ha aprobado las de D. Rodrigo Soriano, por Valencia; Sres. Rodríguez (D. C.) y Garay, por Madrid; las de Villafraanca del Pinedas, Sanlúcar la Mayor, Manresa (con el voto particular del Sr. Junoy), y la de Alcañices, con el del conde de Romanones. Se ha suspendido, por causa de la lluvia, la corrida de toros extraordinaria anunciada para esta tarde. A medio día cayó una lluvia torrencial, acompañada de granizo. Ahora ha mejorado el tiempo, pero ya estaba fijado el cartel anunciando la suspensión de la corrida. Madrid 23, a las 18.15. El Sr. Rodríguez San Pedro está ultimando el proyecto de impuesto sobre derechos reales, que presentará a las Cortes en unión de los del Timbre, Alcohol y Presupuestos. En vista de la actitud de la comisión de Incompatibilidades, el Sr. Ruiz Jimenez ha renunciado el cargo de comisario régio de Instrucción pública. Ferrol.—Por causa de los pesadores franceses, se han declarado en huelga los pesadores de este costa. Témpense desórdenes. Cartagena.—Siguen las huelgas en el Real Llano. Las mujeres cometen coacciones. La Guardia civil, que protegía a los obreros, fué apedrada. El cabo que mandaba la fuerza resultó herido. Témpense nuevos desórdenes. Sevilla.—Nótase agitación anarquista en algunos pueblos de la provincia. DE LA NOCHE Y MADRUGADA Final de la sesión del Congreso. Madrid 23, a las 23.50. Al reanudarse se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas e Incompatibilidades, y se levanta la sesión.

A cadena perpetua

El tribunal que ha entendido en el proceso Solé ha dictado sentencia de conformidad con la petición fiscal condenando al procesado a cadena perpetua.

El empréstito marroquí

El ministerio de Estado ha remitido a nuestro representante en Tánger, Sr. Colagán, el convenio redactado por el Banco de España para el empréstito marroquí. En la legación española lo traducirán al árabe y lo entregarán luego al ministro Sidi-Mohamed-Torres.

El príncipe Enrique

Esta noche ha salido para Vigo el príncipe Enrique de Prusia, encañándose enseguida del mando de la escuadra alemana.

Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo ha hecho las siguientes declaraciones: "El proyecto de reforma de la Administración local, presentado por el Sr. Maura, lo considero contrario a la Constitución." "En las Cortes liberales, el Sr. Canalejas tenía 35 diputados, y aun pudo tener mas." "Con aquellas Cortes nadie se atrevía a gobernar; pero yo sí. Tampoco con las actuales podrá gobernar nadie, sino acudiendo a mí." "La minoría republicana tendrá en Madrid 12 ó 14 diputados, que luego marcharán para que vengan otros. Así ocurrirá con las otras minorías. Yo me quedo; por eso la verdadera oposición soy yo."

Salmerón

El Sr. Salmerón coincide con el Sr. Romero Robledo en el juicio sobre el proyecto del señor Maura, diciendo que es anticonstitucional y antidemocrático y que está muerto apenas nacido.

El marqués de la Vega de Armijo

El marqués de la Vega de Armijo, hablando sobre la obra del Sr. Maura, dice que, debiendo ir el proyecto contra el coaquisimo, trata de entronizarlo mas.

De Marruecos

Comunican de Tánger que cerca de Larache ha ocurrido un encuentro entre dos kabilas, resultando muchos muertos y heridos. En Casablanca fué atropellado por un soldado del sultán un súbdito francés, que resultó gravemente herido. El consul de dicho país ha entablado la correspondiente reclamación.

El acta de Roquetes

La vista pública del acta de Roquetes estuvo muy animada. El candidato adicto derrotado, señor marqués de las Alalayuelas, la impugnó, diciendo que el diputado electo D. Vicente Lopez Puigcerver tiene a Roquetes como un feudo bajo la protección de su hermano D. Joaquín. Añadió que le corresponde el acta.

Mas declaraciones de Romero Robledo

Madrid 23, a las 1.20. El Sr. Romero Robledo, hablando del proyecto de reforma de la Administración local presentado por el Sr. Maura, decía en el salón de conferencias del Congreso: "Se discutirá en otoño; pero no sé de qué año." Y añadió: "Es imposible que sea aprobado; como es también imposible el nombramiento de concejales sin reformar la Constitución. Si quiere el gobierno; reformela; yo le ayudaré."

Envenenamiento

Madrid 23, a las 2. Comunican de Gibraltar que la esposa del conde de Italic, doña Enriqueta Zanoli, fué encontrada muerta en su alcoba. El envenenamiento se lo produjo curándose con una excesiva inhalación de cloroformo.

Corresponsales

El Banco ha nombrado mas de quinientos corresponsales en las poblaciones de segundo orden, para extender sus operaciones mercantiles. Gimeno Vizarra.

Huelga?

Madrid 23, a las 2.15. Dienen de la Habana que se cree que todas las industrias han acordado acudir a la huelga general.

Charada en acción

La solución mañana. Solución al geroglífico anterior: Hilaria, Margarita y Laura, llaman a mi puerta, respectivo, a razón de uno por cada cupo completo que iguale el número de residentes del mas corto. Si por esta regla sólo resultasen dos vocales, elegirá un tercero el municipio mas populoso. Todos los vocales de estas juntas admitivas han de tener aptitud para el cargo de concejal, y elegirán su presidente. Para administrar la mancomunidad entre municipios que sean unos incompletos y otros mayores de 2,000 residentes, los Ayuntamientos de los primeros nombrarán vocales del modo que expresa el párrafo anterior, y los de los segundos completarán la junta con número adecuado y bastante para atribuir mayoría a la representación del mayor vecindario, ora sea el del municipio principal, ora la suma de los incompletos que se le incorporen en la comunidad. Las funciones de los vocales de juntas administrativas tendrán la misma consideración que todas las concejales para cualesquiera efectos legales; y los alcaldes, en concepto de jefes de la administración municipal, revisarán, repararán ó aprobarán la gestión de las juntas de mancomunidad y de sus vocales, asumiendo como propias todas las responsabilidades de cuanto aprobaron ó consintieron, para incorporarlo a las cuentas y sujetarlo a la residencia de la general administración del municipio. Ejercerán las funciones de secretario de la mancomunidad el secretario del Ayuntamiento en su calidad de residente en la capitalidad del municipio mas populoso; pero se podrá señalar otra residencia, mediante asenso unánime de los Ayuntamientos mancomunados. Base tercera. Los Ayuntamientos mayores de 2,000 residentes podrán formar uniones municipales ó mancomunidades para obras, servicios, institutos económicos, beneficios ó docentes, adquisiciones ó disfrutes, contratos u otros fines legítimos, siempre que tengan carácter exclusivamente administrativo, en interés de todos ellos. Establecerán el ré-

Petición

Telegrafan de Paris que la Sociedad Protectora de la vida humana ha dirigido un Mensaje al rey Eduardo, pidiéndole que suspenda las carreras de automóviles.

Orden del día

La Cámara francesa ha aprobado una orden del día rechazando la campaña difamatoria contra el hijo de Mr. Combes.

Siguen las desgracias

Madrid 23, a las 2.40. Según telegrafan de Paris, los automóviles que regresan de Burdeos por haber sido suspendida la carrera Paris-Madrid, han producido algunas desgracias. Uno al llegar a Morans atropelló a una mujer rompiéndole las piernas e hiriéndola en la cabeza. La víctima hallase en grave estado. Otro, al pasar por Maizieres, alcanzó a un ginece. El caballo quedó con las patas destrozadas, y el que lo montaba, llamado Mr. Prevost, gravemente herido, así como el automovilista, que fué despedido del coche.

En Argelia

El periódico Le Temps publica un telegrama de Tánger, diciendo que las medidas tomadas por las autoridades militares de Argelia para afirmar la seguridad en los caminos, han producido en Marruecos excelente impresión.

Huelga terminada

CONTRA LA CALVICIE



EFICACÍSIMO PARA LA SALIDA Y CRECIMIENTO DEL CABELLO. Ejerce á la vez acción poderosa contra la alopecia y cuero cabelludo, aumentando prodigiosamente su nutrición y vitalidad.

Precio, 3 pesetas frasco

DE VENTA: Farmacias de Lorca, plaza de las Barras, y García Zaonero, calle de San Vicente; y Droguería de Sres. Igual, Contat y Comp., plaza del Mercado.—Depositorio representante, Francisco J. Asturiano, Poeta Querol, 16, 2.º

CONTRA LAS CANAS



EL ÚNICO EN SU CLASE PARA TENER EL CABELLO Y BARBA. Inofensivo é higiénico por no contener sustancia alguna perjudicial. No mancha la piel ni la ropa, por estar exento de sales argentícas.

Devuelve eficazmente al cabello blanco su primitivo color castaño, castaño oscuro ó negro. Al propio tiempo impide su caída, corrigiendo prodigiosamente la caspa é infinidad de enfermedades que afectan notablemente al cutis cabelludo.

Precio, 3 pesetas frasco

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA



LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

Abastecimiento para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañeda y Pasífico, con tránsito en el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 16 de mayo saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Lima, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Plata y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con tránsito en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Peri-Said, Swan, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

Abastecimiento para Castellón, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando-Póo, con escala en Castellón, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.º en Comandita, sucesores de Dant y Comp., calle del Mar, núm. 59, entresuelo. En el Graso informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle 15.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz para curar las TOSES RECENTES Y ANTICUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Enfermedades del hígado, gota, piedra, anemia, clorosis, disenteria, paludismo, dispepsia, gastralgia, se curan en el

San Hilario Sacalm

Desde la estación de ferrocarril de Hostalrich (Gerona), se va en automóvil ó coche particular á confortable y HOTEL MARTIN constituido económico. HOTEL MARTIN expreso al pie de los manantiales, en medio de poética, y exuberante vegetación.—Temperada: 1.º de julio á 15 de setiembre.—Temperatura de verano: de 16 á 25 grados. Todos los encargos deben hacerse á la suursal en Barcelona: Restaurant-Hotel Martin, Rambla Centro, núm. 5.

Se venden EN ROCAFORT

una barraca en la calle de los Angeles, número 107, Cabañal, y una casa en la Travesía de Algorín, núm. 7, Gualandier. Darán razón en la calle de los Angeles, núm. 105, Cabañal.

Se vende una magnífica casa de recreo con toda clase de comodidades; tiene jardín y varios arboles frutales. Razón plaza de San Jaime (relojería), Valencia.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc. Esfíjese el Producto corroborado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

SUBASTA CON RETASA

Procedentes de la testamentaria de dona Mariana Rovira y Cobrías, y con intervención del corredor de quello don José Torralba, habitante calle de Vias, núm. 11, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día 1.º de junio próximo y diez horas de la mañana, en el despacho del notario de esta capital D. Ferragán Garraró Zorita, que habita calle de Colón, 18, bajo, las fincas siguientes:

En término de Cuart de Poblet. Una heredada en dicho término y partida de Fondos ó Fila, denominada el Querol de Almaraz, compuesta de los cuatro campos siguientes: 8 hanegadas, equivalentes á sesenta y seis áreas, cuarenta y ocho centiáreas, ó lo que haya de tierra huerta en el término de Cuart de Poblet, partida de Fondos ó Fila; lindantes por L. con tierras de D. Ramón de la Encina, hoy esta testamentaria, y por M. con Sancho por P. de D. Cayetano Garcerán, hoy don Manuel Tímoned, y por N. con otras de la herencia. Las cultivas Onofre Sánchez y Fila.

10 hanegadas, equivalentes á ochenta y tres áreas, diez centiáreas, ó lo que haya de tierra huerta en el término de Cuart de Poblet, partida de Fondos ó Fila; lindantes por L. con tierras de D. Ramón de la Encina, hoy esta testamentaria, y por M. con Sancho por P. de D. Cayetano Garcerán, hoy don Manuel Tímoned, y por N. con otras de la herencia. Las cultivas Manuel Tímoned, Sanmartín y la viuda de José Andrés Molina.

15 hanegadas, ó sean una hectárea cuarenta y nueve áreas y cincuenta y nueve centiáreas, ó lo que haya de tierra huerta y una bolsa de curar castaño, llamada de Mateu, en término de Cuart de Poblet y la misma partida que las anteriores, lindantes por L. con tierras de D. Ramón de la Encina, hoy esta testamentaria, y por M. con Sancho por P. de D. Cayetano Garcerán, hoy don Manuel Tímoned, y por N. con otras de la herencia. Las cultivas Manuel Tímoned, Sanmartín y la viuda de José Andrés Molina.

6 hanegadas equivalentes á cuarenta y nueve áreas, ochenta y seis centiáreas de tierra huerta, ó sea el mismo término que las anteriores, lindantes por L. con tierras de D. Ramón de la Encina, hoy esta testamentaria, y por M. con Sancho por P. de D. Cayetano Garcerán, hoy don Manuel Tímoned, y por N. con otras de la herencia. Las cultivas Manuel Tímoned, Sanmartín y la viuda de José Andrés Molina.

ADVERTENCIA. Dicho campo de sesenta y tres áreas, ochenta y seis centiáreas, ó lo que haya de tierra huerta, se vende por el precio de 100.000 pesetas, con el fin de dar entrada por la de la llamada senda de Fatoras á los campos procedentes de esta herencia, sin que los albaceas de la testamentaria de dona Mariana Rovira y Cobrías respondan de las servidumbres que sobre la misma se hayan establecido.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta están de manifestar en la ciudad Notaría, y el indico corredor dará cuantos antecedentes se necesiten.

Monte de Piedad ALMONEDA

El 1.º del próximo junio y siguientes, no festivos, á las 15, en la calle del Mar, núm. 119, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogué, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos simultáneamente.

SUBASTA

de fincas en SRGORBE

En el despacho del notario de esta capital D. José Vallada Serrano, habitante calle de Caballeros, 24, y con intervención de los corredores de quello don Carmelo Muñoz y D. José Torralba, habitante en la plaza de la Encarnación, 2, y Vintgas G, respectivamente, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día 12 del próximo mes de junio, á las once horas, las fincas siguientes:

Una casa de moderna y sólida construcción, situada en Segorbe, calle del Obispo Casarri, núm. 55, cerca de la Gloria, compuesta de gran patio con despacho y escalera que conduce á tres pisos.

Un huerto de cañada de tres hanegadas, cercado de pared y arboles frutales, en plena producción, abundante agua y una casita de moderna construcción, situada también junto á la Gloria.

La finca que se ha de regir la subasta, está en poder del referido notario, y los indico corredores darán más antecedentes.

CAPITALISTA

Situación de 12.000 pías, con 20.000 explotando una industria sin riesgo. Dirigirse Mutuelle de Franco, 4, plaza del Temple.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

723

La ESTRELLA POLAR En el MAR ARTICO

—1899-1900— RELATO DE LA PRIMERA EXPEDICION ITALIANA Al Polo Norte

Por S. A. R. LUIS AMADEO de SABOYA DUQUE DE LOS ABRUZOS

Con la descripción del viaje en trineo emprendido por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la Memoria del médico de primera clase Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. ENRIQUE TEDESCHI

Lujosa obra en veinte cuadernos, que se repartirán semanalmente, y que contienen 243 ilustraciones, 2 panoramas de 90x13 y 60x13 centímetros, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: UNA PESETA el cuaderno. El interesante relato de la expedición al Polo, realizada por S. A. R. el duque de los Abruzos, hijo ilustre de un monarca español, es objeto de gran expectación en Europa, así por el heroísmo é amor á la ciencia que significa tan audaz empresa, como por el feliz éxito que ha tenido la gloria de alcanzar este joven y sabio príncipe, honra de la marina y de la nación italiana.

Libro ameno é instructivo, y al mismo tiempo de gran influencia educativa, en el cual se ofrecen preciosas observaciones á los hombres de ciencia, y á los amantes de la buena literatura, descripciones y episodios de conmovedora realidad; su lectura llenará de alegría el corazón de los viejos, al considerar la victoria alcanzada por un hijo de España, é infundirá en los jóvenes aquel valor é entusiasmo que alienta á las más atrevidas y honrosas empresas.

Las siete ediciones, italiana, francesa, inglesa, alemana, holandesa, polaca y española, de que es objeto la obra de S. A. R. el duque de los Abruzos, demuestran el interés que despierta su publicación en todo el mundo literario y científico.

Se suscribe en las oficinas de LAS PROVINCIAS. Se ha publicado hasta el cuaderno 17.

Dinero

Una habilitación autorizada para hacer anticipos á otras posturas y vendida mes, sin distinción de clases, se admiten posturas para la representación de los mismos. San Vicente 129, 2.º

BUQUES

Compañía sevillana El vapor SANTA ANA para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos El vapor GIRON saldrá de este puerto el 29 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Compañía de Vapores de Huelva El vapor PINZON saldrá el sábado 30 del actual. Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva.

Servicio de vapores especiales para transportes de fruta y vino Para Liverpool El ULCOA cargará el sábado 30 del actual.

Para Londres El vapor COLON cargará el sábado 30 del actual.

Para Londres y Hamburgo El vapor PINZON saldrá el sábado 30 del actual. Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva.

Servicio regular de vapores Para Liverpool El GODELIAN cargará el sábado 30 del corriente.

Para Londres El ELISA cargará el sábado 30 del actual.

Para Glasgow El BURRIANA cargará el martes 2 de junio.

Para Manchester El vapor LIONEL cargará el miércoles 3 de junio.

Para Newcastle El SAPPHERE saldrá el sábado 6 de junio.

Para Bristol y Cardiff El CANGANIAN cargará el jueves 4 de junio.

Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam El SATURNUS cargará el sábado 30 del corriente. Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 1.º de junio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 1.º de junio para Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd's Malaga", y á prima muy reducida. Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp.º de Sevilla. Con itinerario fijo biemanal El vapor CABO CREUX saldrá el 30 del actual para Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd's Malaga", y á prima muy reducida. Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva.

Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva. El vapor J. C. JACOBSEN saldrá en este puerto sobre el 11 de junio.

Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva. Comandita, sucesores de Dant y Comp., calle del Mar, 59, entresuelo.—Valencia.

Para Copenhagen y San Petersburgo Admitiendo carga á flete corrido hasta Moscú (Rusia).

El vapor J. C. JACOBSEN saldrá en este puerto sobre el 11 de junio. Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva.

Compañía de Vapores de Huelva y Compañía de Vapores de Huelva. Comandita, sucesores de Dant y Comp., calle del Mar, 59, entresuelo.—Valencia.

Pañería, Lencería, Merinos Y OTROS Géneros del País y Extranjeros SAN VICENTE, 16 Y 18 Y CHOFRENS, 3 VALENCIA FÁBRICA DE Ornamentos DE IGLESIA Especialidad en trajes tales confeccionados y sin confeccionar, para toda clase de dignidades, y todo lo concerniente al culto católico. —EXCLUSIVIDAD en artículos propios para toda clase de comunidades religiosas.

ajustarán á los artículos 34 á 42 de la vigente ley Municipal y á las demás disposiciones que ahora la complementan; pero siempre serán elegidos, á la vez que los concejales, otros tantos suplentes, quienes entrarán á cubrir las vacantes por el orden de mayor ó menor votación obtenida. Cuando sea impar el número de los concejales electivos, la unidad sobrante se adicionará para completar el número de concejales natos.

grupo sin estar completo el número de concejales, entrarán á serlo los presidentes ó directores del otro grupo; y cuando tampoco de este modo se complete aquel número, entrarán como concejales natos los vecinos opositores para el cargo, que sean contribuyentes por mayores cuotas, ora como propietarios, labradores ó ganaderos, ora como industriales, siempre en razón de bienes, establecimientos ó profesiones que radiquen en el término municipal. Estos concejales, á título de mayores contribuyentes, procederán, mientras oponible sea, una mitad de la clase de propietarios, labradores y ganaderos, y otra mitad de la clase de industriales ó profesionales. La unidad impar se tomará del grupo mas numeroso de contribuyentes. Entre estos, la designación de concejales natos para cada período de seis años, duración del cargo, se hará por turno, dentro de un número de contribuyentes de cada grupo, equivalente al triple de los concejales que se hayan de designar del grupo mismo; de manera que á cada tercera renovación volverán al Ayuntamiento los que entonces forman el mismo tercio de la lista.

tamiento de entre los concejales, á la vez que los respectivos suplentes. Ambos tenientes, con el alcalde, formarán la comisión municipal. Al teniente de Hacienda corresponderá toda la gestión administrativa que tenga por objeto la conservación, mejora y disfrute del patrimonio municipal; la cobranza de créditos, y el repartimiento y la realización de cualesquiera recursos con que estén dotados los presupuestos, hasta conseguir el ingreso en Caja, á disposición del alcalde. Al teniente de Policía corresponderá el exacto cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y bandos de policía urbana ó rural, corrigiendo sus infracciones, y las demás faltas contra los intereses generales y el régimen de las poblaciones. Entenderá en todo lo relativo á los servicios de limpieza, salubridad, alumbrado, alcantarillado, aguas, riesgos, fomento de arbolado, lavaderos, mataderos, ferias, alhóndigas, mercados, cementerios, extinción de plagas, socorro contra incendios y salvamentos en poblaciones marítimas ó ribereñas. La comisión se reunirá periódica ó eventualmente, con la frecuencia que el servicio requiera, y deliberará sobre los asuntos en que sea legalmente necesaria su intervención y también sobre los demás que el alcalde estime oportuno someter á su voto, siempre que pertenezcan á la competencia municipal.

bies, disfrutes ú otros derechos comunales, y sobre cualesquiera actos de goce ó disposición de bienes propios del municipio. Sobre prestación personal que se haya de exigir y aplicación que haya de tener, cuando falten créditos para costear la conservación y reparación de las vías públicas y otras obras comunales. Sobre las normas ó reglas para el régimen de los Pósitos y otros establecimientos de previsión, beneficencia, enseñanza y demás análogos, bien hayan aquellas de someterse al Ayuntamiento, bien hayan de ser aplicadas por el alcalde ó los tenientes. Sobre los pliegos de condiciones ó proyectos de contratos que hayan de celebrarse, ó concesiones que se trate de otorgar, para servicios ú obras públicas, y sobre la adjudicación de unos y otras. Sobre liquidaciones de contratos ó servicios, y determinación de saldos ó responsabilidades derivadas de ellos. Sobre los presupuestos acordados por las pedanías, á fin de corregir cualquiera extralimitación legal ó agravio á los intereses comunes del municipio, y sobre las cuentas de los mismos pedanías, á fin de repararlas y preparar la deliberación y resolución del Ayuntamiento para su aprobación. Sobre cualquiera propuesta ó resolución concerniente á capitalidad del municipio, á deslinde, agregación ó segregación del término municipal, ó á incorporación y separación de barrios, poblados ó caseríos, ó aldeas. Sobre los informes que ocasionen recursos entablados contra acuerdos de corporación ó autoridad municipales, ante alguna autoridad superior. Sobre convocar al Ayuntamiento en sesión extraordinaria por iniciativa del alcalde, y designar los asuntos. Sobre formar, disolver ó variar uniones ó mancomunidades con otros municipios.

En los municipios de menos de 50.000 residentes, habrá un teniente de alcalde de Hacienda y un teniente de Policía nombrados por el Ayuntamiento. En los municipios de menos de 50.000 residentes, habrá un teniente de alcalde de Hacienda y un teniente de Policía nombrados por el Ayuntamiento. En los municipios de menos de 50.000 residentes, habrá un teniente de alcalde de Hacienda y un teniente de Policía nombrados por el Ayuntamiento.